

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 3 DE JAÉN

2020/4598 *Cédula de citación a ÁNGEL BAREAS PÉREZ, procedimiento ordinario 562/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 562/2020 Negociado: AM
N.I.G.: 2305044420200002257
De: MANUEL MONTAVEZ PARRA y MANUEL MONTAVEZ HERRERA
Abogado: MARIA ISABEL ARRIBAS CASTILLO
Contra: ÁNGEL BAREAS PÉREZ
Abogado:

Doña Natividad Ruiz-Rico Ruiz-Morón, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 3 de Jaén

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 562/2020 se ha acordado citar a ÁNGEL BAREAS PÉREZ como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en AVDA. MADRID 70, 5ª Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESIÓN JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ÁNGEL BAREAS PÉREZ.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 10 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, NATIVIDAD RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN.